POLÍTICA DE CALIDAD

Es política de BASE 100, S.A. suministrar, en todo momento y a todos los clientes, productos y servicios libres de defectos dentro de los plazos estipulados. El trabajo en equipo es vital para el éxito de la Empresa y, por tanto, esta política se aplica tanto a los clientes externos como a los internos.

Con el fin de cumplir con los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios, BASE 100, S.A. aplica un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) acorde con EN ISO 9001:2015, la legislación del Convenio Colectivo del Metal y la Ley de Prevención de Riesgos laborales, asegurando que se toman las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de las personas.

La Dirección de BASE 100, S.A. adquiere el compromiso de que la organización establezca un SGC documentado cuya eficacia se mejore continuamente con el fin de cumplir con los objetivos finales de aumentar la satisfacción de clientes, empleados y otras partes interesadas, de obtener una rentabilidad adecuada y de demostrar la capacidad de la organización para proporcionar productos que satisfagan los requisitos del cliente y los reglamentarios aplicables.

Cada empleado es responsable de la Calidad de su propio trabajo y, para que pueda cumplir con esta responsabilidad, la Dirección procurará por su formación y motivación.

Se establecen Objetivos de la Calidad que se revisan durante las reuniones de Revisión por la Dirección y el estado del SGC se comunica al personal mediante el correspondiente informe o reunión.

La Dirección adquiere el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para el SGC.

La Dirección adquiere el compromiso de que la organización mejore continuamente la eficacia del SGC, mediante el uso de la Política de la Calidad, los Objetivos de la Calidad, los resultados de auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas y la revisión por la dirección.

La Dirección establece las medidas necesarias para asegurar que esta declaración sea **difundida a todas las áreas de la Empresa, entendida, aplicada y revisada y puesta al día.**

La Dirección vela por la aplicación de esta política de la Calidad y la asegura ante los clientes y otras partes interesadas.

En Madrid a 4 de noviembre de 2026



CEO

Fdo. Peter Hubertus Osburg